Octavo Concurso de Ensayo
"*Universitarios Construyendo Transparencia*"
Acta de sesión de deliberación del Jurado Calificador

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día 2 de febrero de 2016, en la sede del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, ubicado en Av. La Morena No. 865, Colonia Narvarte, Código Postal 03020, Delegación Benito Juárez, se llevó a cabo la sesión de deliberación del Jurado Calificador del Octavo Concurso de Ensayo, "Universitarios Construyendo Transparencia", con el fin de determinar la asignación de premios a los ensayos presentados, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Reglamento de dicho certamen.

Estando presentes por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INFODF) el Comisionado Ciudadano y Presidente del Jurado, Licenciado Alejandro Torres Rogelio, la Comisionada Ciudadana Maestra Elsa Bibiana Peralta Hernández, como integrante del Jurado, así como el Dr. José Octavio Nateras Domínguez, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, especialista externo, la Maestra María de Lourdes Chamol Rodríguez, Jefa de la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho de la UNAM, especialista externa, la Doctora Silvia Inclán Oseguera, Investigadora del Instituto de Investigación Sociales de la UNAM, especialista externa. Asimismo se encuentra la Licenciada Rocío Aguilar Solache, Directora de Capacitación y Cultura de la Transparencia, integrante del Comité Organizador del Concurso de Ensayo.

El Presidente del Jurado Calificador, Licenciado Alejandro Torres Rogelio, dio inicio a la sesión, mencionando que al 30 de septiembre de 2015, fecha en la que se cerró la recepción de los trabajos, fueron registrados 26 ensayos participantes de los cuales 10 ensayos fueron descalificados por no cumplir con lo establecido en la Convocatoria y el Reglamento del Concurso, como se hizo constar en la Minuta correspondiente.

La evaluación de los trabajos se realizó en atención a lo establecido al artículo 40 del Reglamento del Concurso de Ensayo, en el que se define que en el caso de contar con menos de 20 trabajos, cada integrante dictaminaría la totalidad de los trabajos, derivándose de ello seis ensayos finalistas, que de acuerdo a la valoración otorgada resultaron mejor evaluados. Estos ensayos fueron, en orden alfabético, los siguientes:

Seudónimo	Título del ensayo
Donatello Veca	El buen gobierno. Debatiendo las (in) actualidades y subversiones de la democracia contemporánea
Informata Civium	Retos y Soluciones para una navegación segura en el Internet
Irete Yero	Transparencia y Acceso a la información: Motor de Progreso Educativo
P. Escalex	Transparencia, una renovación al sistema
Santos	El futuro de las Oficinas de Información Pública
Yuni	En la Ciudad de México el cambio está en la transparencia

Deliberación

Durante la Sesión de Deliberación, los integrantes del Jurado presentaron sus argumentos para la determinación de los ensayos ganadores.

Así, la deliberación se centró en el análisis de los ensayos que fueron sugeridos para ocupar el Primero, Segundo y Tercer lugar (Por cada uno de los integrantes del Jurado), así como, en la argumentación para consensuar el sentido de los dictámenes integrales de los ensayos finalistas (se enlistan en orden alfabético, sin orden de prelación), quedando como sigue:

Seudónimo: **Donatello Veca**

Ensayo: **El buen gobierno. Debatiendo las (in) actualidades y subversiones de la democracia contemporánea**

- ✓ El autor hace uso de un tema que ya ha sido demasiado debatido, asimismo, si bien el tema era gobierno y transparencia, la mayor parte del ensayo pasa describiendo términos de buen gobierno y cuando se refiere a la transparencia de inmediato solo lo relaciona con corrupción y actos ilícitos, casi hasta el final de su escrito, el autor, nos señala que no solo debería ser una publicación en las páginas de internet, sin embargo, no incorpora propuestas y tampoco extiende su estudio de la transparencia en el buen gobierno y la opacidad, prácticamente el tema fundamental sólo conformó una tercera parte del texto.

- ✓ Sin embargo, tiene un desarrollo notable en cuanto a consistencia de argumentos. Está bien escrito y documentado.

- ✓ En este trabajo, se observa que la introducción no explica metodología, ni partes del trabajo, ni DF, ni transparencia, ni rendición de cuentas. Tiene conclusiones para el D.F., pero en la introducción no lo menciona. La introducción parece ser un texto que nada tiene que ver con transparencia ni con el D.F.

- ✓ Incorpora datos y discursos en las conclusiones en vez de referirse a los hallazgos o conclusiones. También introduce al final el tema de la tolerancia (en un discurso de Mancera) sin haberse referido a ese tema antes y concluye con un tema más (no abordado antes); la violencia que ve en todas las manifestaciones sociales en el D.F.

Seudónimo: **Informata Civium**

Ensayo: **Retos y Soluciones para una navegación segura en el Internet**

- ✓ El (la) autor (a) muestra manejo del tema, también se puede demostrar que tiene contacto en la praxis con el ejercicio de la protección de datos personales.

- ✓ Es de resaltar que durante la redacción del ensayo a cada problemática presentada él (la) autor (a) da, una solución sin llegar a perder el contexto social y el marco jurídico. Sin embargo sus propuestas se concretan a describir una serie de recomendaciones en el uso de internet. Sin embargo, presenta problemas de redacción.

- ✓ Es un ensayo bueno, inconvenientemente, parece sacado de un manual o documento de información o difusión elaborado por alguna dependencia pública al que se le agregaron algunas

buenas propuestas: identificación del domicilio de las empresas, fundamentación legal, protección a menores de edad, sanciones económicas y penales y

una página web para denunciar al IFAI o INAI. Es de resaltar que el participante sigue refiriendo al IFAI en lugar de INAI. Trata un tema general no se enfoca en el D.F.

- ✓ El manejo de bibliografía es muy precario y sólo cumple con el requisito de tenerla, pero no existe congruencia en su manejo.

Seudónimo: **Irete Yero**

Ensayo: **Transparencia y Acceso a la información: Motor de progreso educativo y socio-económico**

- ✓ El participante resalta la transparencia pero sobre todo resalta que la forma de llegar a ella es a través de la educación, haciendo uso de los beneficios que proporciona la tecnología.

- ✓ Rescata los valores de profesionalización y ética, así como en sus propuestas observa al ombudsman, como un órgano vigilante. Sin embargo no plantea ninguna problemática relevante respecto al tema, se queda solo en el plano descriptivo y no aparece el punto de vista del autor (a).

- ✓ Es un ensayo completamente normativo; no hace un análisis ni muestra empíricamente las relaciones a las que hace referencia o que dice que existen, no hay argumentación. La introducción no tiene metodología, partes del texto, ni hallazgo. Hace un recorrido teórico y luego no demuestra ni fundamenta nada de lo que afirma. Señala que el ciudadano está desinformado de sus derechos y obligaciones pero no lo demuestra tampoco; asimismo señala que le falta educación pero tampoco dice como llega a esa conclusión.

- ✓ El trabajo, es un ejercicio descriptivo sobre la transparencia y acceso a la información en el cual se intenta establecer una relación entre estos elementos y la educación, los aspectos socio-económicos y las tecnologías de la información y la comunicación con pobres resultados.

Seudónimo: **P. Escalex**

Ensayo: **Transparencia, una Renovación al Sistema**

- ✓ En este ensayo algunas de las propuestas realizadas por el autor ya están implementadas por la Ley General aunque no se encuentran vigentes, sin embargo, es muy rescatable que visualice un consejo en el que se involucren ciudadanos.

- ✓ Es una buena investigación realizada con base en la veracidad.

 Es un trabajo interesante, formula y desarrolla con claridad la problemática de la transparencia como elemento e instrumento de las sociedades democráticas y la deficiencia que este tópico presenta en la democracia mexicana. De ahí, la necesidad de establecer y formular una propuesta que avance en el mejoramiento de las formas que profundicen este valor y que garanticen su puesta en marcha.

- ✓ La mayor deficiencia del trabajo son los aspectos vinculados a la redacción, la sintaxis y la ortografía. (los cuales puede ser subsanados con un proceso de corrección de estilo)

Seudónimo: Santos

Ensayo: El futuro de las Oficinas de Información Pública

- ✓ Es muy buen ensayo. Tiene una buena introducción y está bien estructurado y fundamentado y tiene una propuesta que sale de análisis empírico de las normas.

- ✓ El autor argumenta las deficiencias que muestran las OIP debido a que demuestra tener un contacto directo con estas oficinas y a su vez con las unidades de enlace o bien con las personas de las áreas que ostentan la información, sin embargo, aunque enumera muy bien cada elemento que es necesario, es importante retomar, que estas deficiencias ya fueron trabajadas en la actualidad. Sin embargo, por el estudio realizado es un buen trabajo.

- ✓ Es importante mencionar, que en principio presenta un buen resumen de la evolución del derecho de acceso a la información pública, le falto un poco más para llegar a la aproximación "teórica" que el autor se propone.

- ✓ Están bien expuestas sus temáticas, aunque podría fortalecerse la relación entre estas. El texto aborda el tema de acceso a la información pública, pero el análisis sobre los medios de comunicación es un poco débil. No obstante es un buen ensayo, ya que plantea caso del Distrito Federal, contiene un estudio empírico y novedoso.

Seudónimo: Yuni

Ensayo: En la Ciudad de México el cambio está en la transparencia

- ✓ Es un buen ensayo, coherente y bien articulado con una propuesta de promoción de una cultura de la transparencia.

- ✓ Es un trabajo que hace un buen resumen de la transparencia y el acceso a la información pública. Cuenta con una gran claridad para manifestar sus ideas, cuenta con un planteamiento del "deber ser".

- ✓ El autor (a) tiene un buen manejo con el tema, realiza un estudio no solo de la democracia, sino, porque no existe un buen manejo de conceptos y quienes ejercen la democracia, abre el panorama a que no sólo es responsabilidad de las autoridades sino también de los individuos que cuentan con el derecho y quienes lo ejercen.

- ✓ El ensayo no lleva sesgo político y lleva a cabo un análisis neutral. Hace referencia a "Combatiendo la transparencia" tal vez sería mejor "Combatiendo la opacidad" o "promoviendo la transparencia".

- ✓ No realiza un listado de fuentes pero las citas al pie de página dejan claro cuando fue consultada la información. (esto se puede corregir, con una corrección de estilo)

Asignación de ganadores

Vertidos los argumentos sobre los trabajos finalistas, en atención a los criterios de evaluación establecidos tanto en la Convocatoria como en el Reglamento de este Concurso, y una vez expresado el sentido en que se emitirán los dictámenes integrales de los ensayos, el Jurado Calificador determinó:

1. Asignar el premio correspondiente al **Primer Lugar**, al ensayo "El futuro de las oficinas de información pública", escrito bajo el seudónimo **Santos**, por **Miguel Agustín Rodríguez Bustamante** estudiante de la Escuela Libre de Derecho.

2. Asignar el premio correspondiente al **Segundo Lugar**, al ensayo "En la Ciudad de México el cambio está en la transparencia", presentado bajo el seudónimo **Yuni**, por **Cynthia Susana Salmerón García**, estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana.

3. Asignar el premio correspondiente al **Tercer Lugar**, al ensayo "Transparencia, una renovación al sistema", escrito bajo el seudónimo **P. Escalex**, por **Pedro Eduardo Escamilla Nava**, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Asimismo, los integrantes del Jurado Calificador aprobaron otorgar "**Mención Especial"** a los demás ensayos finalistas, a fin motivar la participación de los jóvenes para este Certamen:

1. "El buen gobierno. Debatiendo las (in) actualidades y subversiones de la democracia contemporánea", escrito bajo el seudónimo **Donatello Veca** por **Cristhian Gallegos Cruz**, estudiante egresado de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

2. "Retos y soluciones para una navegación segura en el Internet", presentado bajo el seudónimo **Informata Civium**, por **Carolina Adriana Acosta Velasco**, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

3. "Transparencia y acceso a la información: motor de progreso educativo y socio-económico", escrito bajo el seudónimo **Irete Yero**, por **David Josué Gutiérrez Vázquez,** estudiante del Instituto Nacional de Estudios Sindicales y de Administración Pública de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión de deliberación del Jurado Calificador del Octavo Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia". Firman al calce y al margen para constancia, quienes participaron en ella.----------

Lic. Alejandro Torres Rogelio
Comisionado Ciudadano del INFODF y
Presidente del Jurado Calificador

Mtra. Elsa Bibiana Peralta Hernández
Comisionada Ciudadana del INFODF e
integrante del Jurado

Dr. José Octavio Nateras Domínguez
Especialista externo e
integrante del Jurado

Mtra. María de Lourdes Chamol Rodríguez
Especialista externa e
integrante del Jurado

Dra. Silvia Inclán Oseguera
Especialista externa e
integrante del Jurado